2.- Dictámenes Financiero, Presupuestal e Informe Ejecutivo 2023

3152

001

Rivera y Asociados, S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo del 2024

L.C. Fernando López Moreno
Director General
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
Presente

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de despacho externo para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminacion de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2023 del organismo:

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

Segunda Etapa:

- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2023**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2023**

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este Despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio-Director

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPREPOL
11:55 a.m. aprox.
27 MAR. 2024
RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN

Rivera y Asociados, S.C.

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

- Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2023
- Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2023

Auditoria Externa del Ejercicio 2023

Rivera y Asociados, S.C.

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Informe al 31 de diciembre del 2023

CONTENIDO

Informe del auditor Independiente

1.- Opinión

2. Estado de Situación Financiera.

3. Estado de Actividades

4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

5. Estado de Flujos de Efectivo.

6. Estados de Cambios en la Situación Financiera.

7. Informe sobre pasivos contingentes

8. Estado Analítico de Activo.

9. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.

10. Notas a los Estados Financieros.

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Rivera y Asociados, S.C.

A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.

Opinión con Salvedad.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2023, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección "fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos de **la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera como se indica en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México autorizado por la Secretaria de Administración y Finanzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaria.

Fundamentos de la Opinión con salvedad.

I.- La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México mediante acuerdos de su Órgano de Gobierno utilizo en el ejercicio 2020, para cubrir su déficit presupuestal, los recursos financieros de la Reserva Actuarial y Financiera que forma parte de su Patrimonio y que al 31 de diciembre del 2019 contaba con un monto de $105,879,576.00, sin que durante el ejercicio auditado se hayan restablecido ni parcial ni totalmente dichos recursos del patrimonio del organismo.

Rivera y Asociados, S.C.

II.- La Caja tiene Pasivos Contingentes por 3,132 Juicios en materia administrativa ante el Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, que representa un incremento del 21% en relación con año anterior, donde le demandan principalmente "aumento de pensión" y "solicitud de pensión".

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.

Como se menciona en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** y para ser integrados en el reporte de la cuenta pública de la Ciudad de México, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación voluntaria.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables de la administración de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Rivera y Asociados, S.C.

• Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

• Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoria obtenida como Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Otra cuestión:

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio- Director

Rivera Padilla y Asociados, Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	DIC. 2023	DIC. 2022	CONCEPTO	DIC. 2023	DIC. 2022
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CIRCULANTE			**PASIVO CIRCULANTE**		
Efectivo y Equivalentes	78,735,635	45,949,256	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,780,754	72,563,800
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,355,858	49,445,936	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**80,091,493**	**95,395,192**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**42,780,754**	**72,563,800**
ACTIVO NO CIRCULANTE			**PASIVO NO CIRCULANTE**		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,286,931	7,816,033	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(6,255,197)	(7,784,299)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES**	0	
Otros Activos No Circulantes	0	0	**TOTAL DEL PASIVO**	**42,780,754**	**72,563,800**
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	**31,734**	**31,734**
			Aportaciones	31,734	31,734
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	**37,310,739**	**22,831,392**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	37,142,924	22,388,203
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,073	286,447
			Revalúos	0	0
			Reservas	156,742	156,742
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PUB./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**31,734**	**31,734**	**TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**	**37,342,473**	**22,863,126**
TOTAL DEL ACTIVO	**80,123,227**	**95,426,926**	**TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**	**80,123,227**	**95,426,926**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO	SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ROGACIANO JAVIER VENTURA	LIC. CECILIA AGUIRRE MORENO	L.A. I. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	DIC. 2023	DIC. 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,835,397,974	1,344,200,578
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,803,286,776	1,319,989,992
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	32,111,198	24,210,586
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	256,503,588
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	256,503,588
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,835,397,974	1,600,704,166
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	520,673,359	544,797,159
Servicios Personales	32,001,692	30,986,959
Materiales y Suministros	944,053	724,394
Servicios Generales	487,727,614	513,085,806
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,277,581,691	1,033,513,046
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	1,277,581,691	1,033,513,046
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	5,758
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0	5,758
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,798,255,050	1,578,315,963
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	37,142,924	22,388,203

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO	SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ROGACIANO JAVIER VENTURA	L.E. CECILIA AGUIRRE MORENO	L.A.E. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPREPA

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	**31,734**				**31,734**
Aportaciones	31,734				31,734
Donaciones de Capital	0				0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		**443,189**	**22,388,203**		**22,831,392**
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro			22,388,203		22,388,203
Resultados de Ejercicio Anteriores		286,447			286,447
Revalúos		0			0
Reservas		156,742			156,742
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2022				**0**	**0**
Resultado por Posción Monetaria				0	0
Resulto por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	**31,734**	**443,189**	**22,388,203**	**0**	**22,863,126**
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	**0**				**0**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023		**-275,374**	**14,754,721**		**14,479,347**
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro			37,142,924		37,142,924
Resultados de Ejercicios Anteriores		-275,374	-22,388,203		0
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2023				**0**	**0**
Resultado por Posción Monetaria				0	0
Resulto por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	**31,734**	**167,815**	**37,142,924**	**0**	**37,342,473**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO
ROGACIANO JAVIER VENTURA

SUBDIRECTORA DE FINANZAS
L.E. CECILIA ARGUIRRE MORENO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.A.E. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPREPA

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN	1,835,397,974	1,600,704,166
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,803,286,776	1,319,989,992
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	32,111,198	24,210,586
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	256,503,588
Otros Orígenes de Operación	0	0
APLICACIÓN	1,798,255,050	1,578,310,205
Servicios Personales	32,001,692	30,986,959
Materiales y Suministros	944,053	724,394
Servicios Generales	487,727,614	513,085,806
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	1,277,581,691	1,033,513,046
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	37,142,924	22,393,961
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
APLICACIÓN	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	(4,356,545)	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	(4,356,545)	0
APLICACIÓN	0	(19,041,275)
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	(19,041,275)
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(4,356,545)	19,041,275
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	32,786,379	41,435,236
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	45,949,256	4,514,020
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	78,735,635	45,949,256

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO	SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ROGACIANO JAVIER VENTURA	L.E. CECILIA AGUIRRE MORENO	L.A.I. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	0	32,786,379
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	48,090,078	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,529,102	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	1,529,102
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	29,783,046
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Palzo	0	0
Provisiones a Corto Palzo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentes por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	14,754,721	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	275,374
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO	SUBDIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ROGACIANO JAVIER VENTURA	L.E. CECILIA AGUIRRE MORENO	L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Debido a que los Pasivos Contingentes se derivan de juicios en proceso promovidos por derechohabientes de la Entidad, que solicitan una pensión o aumento de pensión, cuyo monto se conoce hasta que los juzgadores dictan sentencia, no es posible registrarlos en términos monetarios, por lo que dicho Informe se conforma por una Relación de Juicios en Proceso señalando: número consecutivo, número de juicio, prestación reclamada y su estado procesal, sumando un total de 3,132 casos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPREPA

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	**95,426,926**	**8,680,462,442**	**8,695,766,141**	**80,123,227**	**(15,303,699)**
ACTIVO CIRCULANTE	**95,395,192**	**8,678,933,340**	**8,694,237,039**	**80,091,493**	**(15,303,699)**
Efectivo y Equivalentes	45,949,256	6,869,082,348.00	6,836,295,969.00	78,735,635	32,786,379
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	49,445,936	1,809,850,992	1,857,941,070	1,355,858	(48,090,078)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	31,734	1,529,102	1,529,102	31,734	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	7,816,033	0	1,529,102	6,286,931	(1,529,102)
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(7,784,299)	1,529,102	0	(6,255,197)	1,529,102
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO
ROGACIANO JAVIER VENTURA

SUBDIRECTORA DE FINANZAS
L.E. CECILIA AGUIRRE MORENO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPREPA

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				0
Títulos y Valores				0
Arrendamientos Financieros				0
DEUDA EXTERNA				0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				0
Títulos y Valores				0
Arrendamientos Financieros				0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				0
Títulos y Valores				0
Arrendamientos Financieros				0
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				0
Títulos y Valores				0
Arrendamientos Financieros				0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
TOTAL DE OTROS PASIVOS	**Moneda Naciaonal**		**72,563,800**	**42,780,754**
TOTAL DE DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS	**Moneda Naciaonal**		**72,563,800**	**42,780,754**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO
ROGACIANO JAVIER VENTURA

SUBDIRECTORA DE FINANZAS
L.E. CECILIA AGUIRRE MORENO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

015

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

a) FECHA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a partir del Ejercicio Fiscal de 2017, está sectorizado a la Secretaría de Administración y Finanzas, creado por Decreto del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de mayo de 2000.

b) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

Decreto que Reforma el diverso por el que se crea el Organismo, publicado el 18 de diciembre de 2007 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Actualización del Manual Administrativo autorizado por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas, con número de registro MA-59/241219-E-SEAFIN-CAPREPA-53/010119.

2. Panorama Económico y Financiero.

Introducción

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica, la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

INFORMACIÓN ANALÍTICA FINANCIERA

Estabilidad financiera.

$$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}} = \frac{80{,}091{,}493}{42{,}780{,}754} = 1.87$$

Dr. Lucio No. 220, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720
www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 5593084226 y 27, EXT. 1026

Al 31 de diciembre de 2023, el Organismo cuenta con 1.87 pesos en el rubro y/o concepto de Inversiones a Corto Plazo e Ingresos por Recuperar, para cubrir sus obligaciones. Se puede observar que la Entidad cuenta con Capital de Trabajo limitado, derivado del déficit de recaudación de ingresos presupuestales acumulado al 31 de diciembre de 2023; consecuentemente la Entidad cuenta con estabilidad financiera limitada.

Estructura financiera.

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{42{,}780{,}754}{80{,}123{,}227} = 0.533$$

Al 31 de diciembre de 2023, el Organismo tiene obligaciones del 53.3% respecto de sus inversiones e Ingresos por Recuperar totales, lo que refleja solvencia limitada.

Capital de Trabajo.

El Capital de Trabajo representa los recursos necesarios para la operación del Organismo; son los recursos que después de haber liquidado sus obligaciones a corto plazo, quedan para poder seguir con la operación y se expresa de la forma siguiente:

CT= Activo Circulante – Pasivo a Corto Plazo

CT=	80,123,227	-	42,780,754	=	37,342,473	Ejercicio 2023
CT=	95,395,192	-	72,563,800	=	22,831,392	Ejercicio 2022

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, muestran que la Entidad cuenta con Capital de Trabajo positivo, lo que denota capacidad de pago en el corto plazo.

3. Organización y Objeto Social.

a) OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los integrantes de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y de sus legítimos beneficiarios, en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los Miembros de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de diciembre de 2001, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Otorgar a los elementos de la Policía Auxiliar y sus Derechohabientes las prestaciones de Orden Social, Cultural, Recreativo, Económico y los Servicios de Salud a los cuales tienen derecho, buscando estimular la interacción, conocimiento y el sano esparcimiento, así como mejorar su calidad de vida y enaltecer el nombre y profesión de los Policías.

Prestaciones según Reglas de Operación: Pensiones por Jubilación, Retiro, Edad y Tiempo de Servicios, Invalidez, Viudez y Orfandad, y por Cesantía en Edad Avanzada; Pago Único por Defunción; Ayuda para Gastos Funerarios; Indemnización por Retiro Voluntario; Préstamos a Corto y Mediano Plazo; Préstamos Hipotecarios; Servicios Sociales, Culturales y Deportivos; Servicios Médicos y Seguro por Riesgo del Trabajo.

c) EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal 2023.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, es una persona moral con fines no lucrativos, ubicándose dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Artículo 79 Fracción XXIV, por lo que no es contribuyente de dicho impuesto, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto como lo establece el Artículo 86, de la misma Ley; en cumplimiento a lo anterior, la Entidad retiene y entera los siguientes impuestos:

- I.S.R. Retenciones por Salarios;
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Asimilados a Salarios;
- I.S.R Retenciones por Honorarios Profesionales;
- I.S.R. Por Pagos Por Cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles;
- Cuotas y Aportaciones al I.S.S.S.T.E. y FOVISSSTE;
- Descuentos de Créditos de FOVISSSTE.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

1 Director General.
1 Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia.
1 Enlace de Control de Gestión documental.
1 Subdirección Jurídica y Normativa.
1 Líder Coordinador de Proyectos de Atención a Quejas y Recomendaciones.
1 Jefatura de Unidad Departamental de lo Contencioso.
1 Dirección de Prestaciones y Bienestar Social.
1 Líder Coordinador de Proyectos de Administración de Expedientes.
1 Líder Coordinador de Proyectos de Orientación y Seguimiento a Servicios Funerarios.
1 Subdirección de y Jubilaciones y Pensiones.
1 Líder Coordinador de Proyectos de Orientación a Jubilados y Pensionados.
1 Jefatura de Unidad Departamental de Control de Jubilaciones y Pensiones.
1 Jefatura de Unidad Departamental de Dictaminación de Jubilaciones y Pensiones.
1 Subdirección de Promoción Social y Servicios Culturales.
1 Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Social.
1 Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Culturales.
1 Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud.
1 Enlace de Atención y Orientación del Servicio Médico.
1 Líder Coordinador de Proyectos de Servicios de Emergencia.
1 Líder Coordinador de Proyectos de Control de Medicamentos de Especialidad e Insumos.
1 Subdirección de Servicio Médico.
1 Líder Coordinador de Proyectos de Auxiliar de Diagnóstico y Tratamiento.
1 Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento a la Atención Médica Integral.
1 Jefatura de Unidad Departamental de Supervisión de Servicios Médicos Subrogados.
1 Jefatura de Unidad Departamental de Medicina del Trabajo.

Dr. Lucio No. 220, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720
www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 5593084226 y 27, EXT. 1026

1	Jefatura de Unidad Departamental de Afiliación de Vigencia de Derechos.
1	Subdirección de Promoción para la Salud.
1	Líder coordinador de Proyectos de Estadística y Epidemiología.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención y Evaluación del Servicio Médico.
1	Dirección de Administración y Finanzas.
1	Subdirección de Administración.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano.
1	Enlace de Control de Personal.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
1	Líder Coordinador de Proyectos de Control de Materiales.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
1	Enlace de Programación y Redes.
1	Enlace de Soporte Técnico.
1	Subdirección de Finanzas.
1	Enlace de Información Financiera.
1	Líder Coordinador de Proyectos de Tesorería.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro.
1	Órgano Interno de Control.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría.
1	Jefatura de Unidad Departamental de Investigación.

Adicionalmente cuenta con:

15 Técnicos Operativos Nivel 19.0
8 Técnicos Operativos Nivel 18.0

TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO A LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

1	Director General.
1	Titular del Órgano Interno de Control.
1	Subdirección Jurídica.
3	Directores de Área.
6	Subdirectores.
17	Jefes de Unidad Departamental.
11	Líderes Coordinadores de Proyectos.
6	6 Enlaces.
23	Técnicos Operativos.
81	Personal de Honorarios Asimilados a Salarios.

g) NO SE CUENTAN CON FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Los Estados Financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley) y bases contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, adoptando e implementando para su preparación, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México.

b) Los Estados Financieros, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio fiscal 2023, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

c) Postulados básicos.

- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Revelación Suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.
- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia.
- Principio Base de Registro.

d) La Entidad no utiliza Normatividad Supletoria para la elaboración de sus Estados Financieros.

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base Devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
- Presentar los últimos Estados Financieros con la Normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas, para fines de comparación en la transición a la base de Devengado.

No aplica a la Entidad.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

a) El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición o a su valor de donación, según corresponda; no se utiliza ningún método de actualización ya que se encuentra totalmente depreciado en ejercicios anteriores.

b) No se realizan operaciones en el extranjero por lo tanto no tiene efectos en la información financiera Gubernamental.

c) El Organismo no realiza ninguna operación y método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El Organismo no tiene Almacén, por lo tanto no utiliza ningún sistema y método de valuación de inventarios y Costo de lo Vendido, ya que no produce bienes ni vende servicios de ningún tipo.

e) El Organismo solamente otorga como beneficio a sus empleados una póliza de seguro de vida institucional; por lo tanto no revela ningún cálculo de la Reserva Actuarial a valor presente, de los ingresos esperados, comparado con el valor presente de la estimación de gastos, tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) El Organismo no realiza ninguna provisión, solo se presenta el informe de Pasivos Contingentes, donde se señala el estado que guarda cada uno de los juicios en contra de la Entidad, sin especificar montos, ya que éstos se conocen hasta que el Juzgador dicta sentencia.

g) Al cierre del Ejercicio fiscal de 2020, la Entidad agotó en su totalidad el monto de su Reserva Actuarial, para cubrir parcialmente el Déficit Presupuestal que se tuvo en el Capítulo 4000, cumpliéndose así la finalidad de dicha Reserva que es para cubrir pago de Pensiones y Jubilaciones; solo se tiene en la Cuenta de Inversiones, los intereses generados en los meses de noviembre y diciembre de 2020, mismos que ascienden a 151,243 pesos; este monto fue transferido a la cuenta de la Reserva en el mes de agosto de 2021, por Acuerdo del Órgano de Gobierno.

En el mes de marzo de 2022 se tranfirieron los intereses generados, por la inversión de estos recursos durante el periodo de marzo a noviembre de 2021, por la cantidad de 5,499 pesos, por lo que al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera es por un monto total de 156,742 pesos.

h) Durante el mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2023, no se aplicaron cambios en las políticas contables, ya que el registro de las operaciones financieras se hace en base al Manual de Contabilidad autorizado; el margen de error es nulo, debido a que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones con las áreas de Tesorería, Recursos Humanos y Control Presupuestal.

i) Al cierre de cada mes, se efectúan análisis de saldos y Conciliaciones (Bancarias, de Inversión, Contable-Presupuestales, Conciliación de Sueldos y Salarios, etc.); en caso de detección de algún error, estos se corrigen de manera inmediata, por lo qu no se han tenido que hacer reclasificaciones.

j) Al cierre del ejercicio se realizan las depuraciones de cuentas, para que en su caso, se realice la cancelación de sus saldos con previa autorización mediante oficio suscrito por el Titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

a) Activos en Moneda extranjera. No aplica.
b) Pasivos en Moneda extranjera. No aplica.
c) Posición en Moneda extranjera. No aplica.
d) Tipo de cambio. No aplica.
e) Equivalente en Moneda Nacional. No aplica

Todas las operaciones financieras, contables y presupuestales realizadas por la Entidad, son en Moneda Nacional. El Organismo no realiza ninguna operación en Moneda extranjera.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

a) La depreciación del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo a lo siguiente:

- Mobiliario y Equipo de Oficina:10%
- Equipo de Cómputo: 30%
- Equipo de Prevención de Incendios: 10%
- Equipo de Transporte: 25%
- Equipo Médico: 10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los Activos. No aplica
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las Inversiones Financieras. No aplica.
e) Valor en el Ejercicio de los Bienes construidos por la entidad. No aplica.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo, tales como Bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de Inversiones Financieras, etc. No aplica.
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
h) Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el Ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

Principales variaciones en el Activo:

a) Inversiones en Valores. No aplica.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
e) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica.

8. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

a) Por ramo administrativo que los reporta. No aplica.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. No aplica.

A continuación se informa sobre la captación de Ingresos del Presupuesto aprobado a la Entidad.

CONCEPTO	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	INGRESOS FISCALES	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (AUTOGENERADOS)	TOTAL
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONGRESO DE LA CDMX	1,606,175,826.00	447,629,024.00	11,664,174.00	2,065,469,024.00
MENOS: AFECTACION LIQUIDA POR REDUCCIÓN PRESUPUESTAL	0.00	- 82,612,342.54	0.00	-82,612,342.54
MAS: AFECTACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS COMPENSADAS POR CAMBIO DE FONDO (CRI)	359,372,114.96	- 359,372,114.96	0.00	0.00
MAS: DISPOSICIÓN DE RECURSOS DEL REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, AUTORIZADO CON ACUERDO No. 21-4-ORD/2023	22,663,576.73	0.00	0.00	22,663,576.73
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO MODIFICADO	**1,988,211,517.69**	**5,644,566.50**	**11,664,174.00**	**2,005,520,258.19**
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	**1,797,694,462.48**	**5,592,313.19**	**32,111,198.50**	**1,835,397,974.17**
PRESUPUESTO DE INGRESOS NO RECAUDADO	**190,517,055.21**	**52,253.31**	**- 20,447,024.50**	**170,122,284.02**

Se señala que del Presupuesto de Ingresos Modificado calendarizado de enero-diciembre 2023 por 2,005,520,258 pesos, no se ha recaudó un importe total de 190,569,309 pesos, mismos que debió haber cubierto la Pólicía Auxiliar de la Ciudad de México. De los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados), que se incluyeron en el Presupuesto por un monto total de 11,664,174 pesos, se recaudo un excedente de 20,447,024 pesos.

Asi mismo, se llevó acabo una reducción en el concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social por un importe de 82,612,343 pesos correspondientes a transferencias de recursos por parte de Gobierno de la CDMX (fiscales), toda vez que se ha priorizado el ejercicio de recursos propios; es importente señalar que esta reducción no afecta la operación de la Entidad.

En el mes de diciembre de 2023, mediante Acuerdo Numero 21-4-ORD82023, el Organo de Gobierno autorizó a la Entidad, disponer de los Remanentes de Ejercicios Anteriores (2021 y 2022) un monto total de 22,663,577pesos, para pagar juicios de pensionados y jubilados que demandaron el pago de sus pensiones confome lo establecen las Reglas de Operación del Plan de Previsión de los miembros de la Policía Auxiliar.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No aplica.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica.

El Organismo no contrata deuda pública.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

No aplica.

12. PROCESOS DE MEJORA.

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, tiene como principal política, la de llevar a cabo los procedimientos necesarios para el adecuado manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, lo cual deriva en tener un buen control interno; los procedimientos utilizados son los siguientes:

Dirección de Prestaciones y Bienestar Social	
1	Otorgamiento y Pago de Pensiones a los Elementos y ex elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
2	Organización y difusión eventos sociales, culturales, recreativos y deportivos para los Elementos Activos, Jubilados Pensionados y derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
3	Pago Único por Defunción.
4	Indemnización por Retiro Voluntario.
5	Ayuda para Gastos Funerarios.
Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud	

6	Emisión del Dictamen de Invalidez Total y Permanente por el Servicio de Medicina del Trabajo.
7	Emisión de Dictamen Médico Técnico por Riesgo de Trabajo.
	Dirección de Administración y Finanzas
8	Ingreso del Personal de Estructura.
9	Ingreso del Personal de Honorarios Asimilados.
10	Elaboración de Nómina.
11	Trámite de Vacaciones.
12	Trámite de Finiquito por Renuncia Voluntaria.
13	Conclusión de la Relación Laboral sin Responsabilidad para la CAPREPA.
14	Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
15	Levantamiento del Inventario Físico de Bienes Instrumentales.
16	Recepción de Bienes Instrumentales y de Consumo.
17	Suministro de Bienes Instrumentales y de Consumo.
18	Atención a las Solicitudes de Servicios Generales.
19	Diagnóstico y reparación de Equipo Informático
20	Administración del uso de Software
21	Desarrollo y Actualización de Sistemas
22	Mantenimiento e Instalación de Equipo Informático
23	Adecuaciones Programático-Presupuestales a la Estructura Programática y al Calendario de Gasto autorizado.
24	Control y Autorización de Suficiencias Presupuestales.
25	Registro de Aportaciones como parte del Presupuesto de Ingresos Autorizado.
26	Conciliación de los Movimientos de Ingresos y Egresos
27	Pago a Proveedores y Prestadores de Servicios contratados

b) Debido a las medidas preventivas que se vienen implementando en la Dirección de Otorgamiento de Servicios de Salud, se logró una mejora en la calidad y atención en el servicio, por lo que las metas establecidas al 31 de diciembre de 2023, fueron satisfactorias.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, no existieron hechos posteriores que informar y que afecten de manera económica al Organismo.

15. PARTES RELACIONADAS.

En la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y Otros Beneficios.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México solo recibe ingresos presupuestales por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados por intereses financieros generados por la inversión de los recursos disponibles captados, venta de bases, penalizaciones a proveedores, por cuotas de seguridad social extemporáneas descontadas por sentencias judiciales a pensionados y por devoluciones de pagos efectuados a pensionados y jubilados en ejercicios anteriores).

El Presupuesto de Ingresos que el Congreso de la Ciudad de México, autorizó a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023, es por un monto total de 2,065,469,024 pesos, integrado de la siguiente manera:

- Por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 2,053,804,850 pesos
- Por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados por intereses financieros generados por la inversión de los recursos disponibles captados, venta de bases, penalizaciones a proveedores, por cuotas de seguridad social extemporáneas descontadas por sentencias judiciales a pensionados y por devoluciones de pagos efectuados a pensionados y jubilados en ejercicios anteriores) 11,664,174 pesos.

Los ingresos presupuestales recaudados al 31 de diciembre de 2023, ascienden a 1,835,397,974 pesos, que corresponden a los siguientes rubros:

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2023	2022
Aportaciones para gastos de previsión social del Presupuesto Autorizado	1,780,623,199	1,319,989,992
Aportaciones recibidas por la Secretaría de Administración y Finanzas	0	256,503,588
Disposición de recursos del Remanente de Ejercicios Anteriores, autorizado con acuerdo No. 21-4-ORD/2023	22,663,577	0
Ingresos Venta de Bienes y Servicios (Ingresos Financieros) incluidos en el Presupuesto	7,638,679	1,917,512
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Otros Ingresos varios) incluidos en el Presupuesto	883,848	2,909,795
Otros Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social descontadas a Pensionados y Jubilados por Sentencias Judiciales) incluidas en el Presupuesto	23,588,671	19,383,279
TOTAL	1,835,397,974	1,600,704,166

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se señala que del Presupuesto de Ingresos Modificado calendarizado de enero-diciembre 2023 por 2,005,520,258 pesos, no se ha recaudó un importe total de 190,569,309 pesos, mismos que debió haber cubierto la Pólicía Auxiliar de la Ciudad de México. De los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados), que se incluyeron en el Presupuesto por un monto total de 11,664,174 pesos, se recaudo un excedente de 20,447,024 pesos.

Asi mismo, se llevó acabo una reducción en el concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social por un importe de 82,612,343 pesos correspondientes a transferencias de recursos por parte de Gobierno de la CDMX (fiscales), toda vez que se ha priorizado el ejercicio de recursos propios; es importente señalar que esta reducción no afecta la operación de la Entidad.

En el mes de diciembre de 2023, mediante Acuerdo Numero 21-4-ORD82023, el Organo de Gobierno autorizó a la Entidad, disponer de los Remanentes de Ejercicios Anteriores (2021 y 2022), un monto total de 22,663,577pesos para pagar juicios de pensionados y jubilados, que demandaron el pago de sus pensiones confome lo establecen las Reglas de Operación del Plan de Previsión de los miembros de la Policía Auxiliar.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no ha recibido ingresos por estos conceptos.

Otros Ingresos y Beneficios.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, no ha recaudado ingresos por estos conceptos.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Al 31 de diciembre de 2023, el Gasto de Funcionamiento por rubro (Capítulo y partida), son por un monto total de 1,798,255,050 pesos; de este monto el 26.34% corresponde a Subrogaciones de servicios médicos, para la atención médica integral del personal activo de la Policía Auxiliar y sus legítimos beneficiarios, asi como a Pensionados y Jubilados; el rubro de Pensiones y Jubilaciones representa el 71.05% que corresponde al pago de sus pensiones mensuales; los gastos acumulados al periodo, se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Sueldos base al personal permanente	6,545,749.51	6,270,313.50
Honorarios Asimilables a Salarios	7,588,898.12	7,541,408.99
Prima de Vacaciones	163,079.84	154,908.07
Gratificación de Fin de Año	2,842,341.68	1,851,253.24
Aportaciones a Instituciones de Seguridad	909,729.06	831,674.72
Aportaciones a Fondos de Vivienda	389,568.75	315,183.31
Aportaciones al Sistema de Fondos para el Retiro	256,275.03	132,696.82
Primas por Seguro de Vida del Personal Civil	547,694.47	519,712.07
Primas por Seguro de Retiro del Personal al Servicio de las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México	23,185.04	25,846.71
Liquidaciones por indemnizaciones	0.00	1,107,408.39
Vales	233,001.34	454,860.64
Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo	1,025,216.00	993,532.00

Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces mandos	11,476,953.00	10,788,160.50
Prestaciones y haberes de retiro		
Suma servicios personales	**32,001,691.84**	30,986,958.96

Concepto	2023	2022
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	404,844.56	217,337.60
Materiales, útiles y equipos menores Tec. de la Inf.	1,895.44	0
Materiales, útiles equipos Tecnologias	50,402.00	
Material de Limpieza	63,264.83	39,730.00
Productos alimenticios y bebidas para personal	47,450.00	43,912.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	9,871.60
Material eléctrico y electrónico	688.07	0.00
Artículos metálicos para la construcción	61.94	0.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	108,999.99	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	159,933.66	398,578.73
Refacciones y Accesorios de edificios	0.00	1,577.60
Herramientas menores	64.99	0.00
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,339.80	0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	97,451.59	11,056.99
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	7,656.00	2,329.00
Suma materiales y suministros	**944,052.87**	724,393.52

Concepto	2023	2022
Servicio de Energía Eléctrica	232,233.00	215,430.00
Agua potable	57,481.00	0.00
Telefonía Tradicional	27,091.28	46,670.76
Servicios de Accesos de Internet	19,854.98	45,101.64
Servicios Postales y Telegráficos	0.00	288.76
Servicios Integrales y Otros Servicios	18,972.03	22,194.74
Arrendamiento de Edificios	3,226,720.00	3,379,505.68
Arrendamiento de Activos Intangibles	13,000.00	0.00
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y relacionados	0.00	5,669.50
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	548,392.32
Servicio de Apoyo administrativo y fotocopiado	222,349.47	164,578.81
Servicios de impresión	271,098.96	173,748.52
Servicios de impresión en medios masivos	42,135.00	9,552.00
Servicios de Vigilancia	2,193,220.66	2,194,422.74
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	0.00
Servicios de Protección y Seguridad	0.00	0.00
Servicios Financieros y Bancarios	0.00	59,087.32
Seguro de bienes patrimoniales	351,888.90	300,890.12
Conservación y Mantenimiento de inmuebles	127,194.00	34,366.24
Instalación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo	10,150.00	0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	2,088.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	0.00

Dr. Lucio No. 220, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720
www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 5593084226 y 27, EXT. 1026

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos	23,855.40	276,251.40
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	110,846.00	130,489.60
Servicios de limpieza y manejo de desechos	416,282.08	543,650.38
Servicios de jardinería y fumigación	58,119.29	10,000.00
Pasajes Terrestres al Interior	39,715.00	144,000.00
Otros servicios de Traslado	0.00	0
Espectáculos culturales	448,390.52	0
Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	4,841,990.92	5,902,223.41
Impuestos y derechos	13,830.000	2,512.00
Sentencias y Resoluciones por autoridad competente	0.00	8,932.00
Otros gastos por responsabilidades	23,668.62	20,368.62
Impuestos Sobre Nómina	661,603.00	601,745.13
Otros Impuestos derivados de una relación laboral	570,799.00	373,280.84
Servicios para la promoción deportiva	0.00	0.00
Subrogaciones	473,705,124.74	497,870,365.55
Suma servicios generales	**487,727,613.84**	513,085,806.08

Concepto	2023	2022
Pensiones	905,721,898.22	740,997,194.41
Jubilaciones	371,859,793.17	292,515,851.81
Suma Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**$ 1,277,581,691.39**	$ 1,033,513,046.22
Otros gastos	$ 0.00	0.00
Subtotal	**0.00**	**0.00**
Depreciación del ejercicio	0.00	5,758.33
Amortización del ejercicio	0.00	0.00
Suma Otros Gastos y Pérdidas extraórdinarias	**0.00**	5,758.33
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**$ 1,798,255,049.94**	1,578,315,963.11

Al 31 de diciembre de 2023, se obtiene un Resultado del Ejercicio (Ahorro) de 37,142,924 pesos. Este resultado se obtiene debido a que los gastos pagados y devengados, son inferiores a los ingresos recaudados y devengados al final del periodo;.este monto incluye los recursos que se adicionaron al Presupuesto de Ingresos, del Remanente de Ejercicicios Anteriores (2021 y 2022) por la cantidad de 22,663,577 pesos, autorizados por el Organo de Gobierno mediante Acuerdo Número 21-4-ORD82023; también incluye los recursos excedentes que se recaudaron de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados), por un importe total de 20,447,024 pesos, adicionales a lo que se incluyó en el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2023.

Dr. Lucio No. 220, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720
www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 5593084226 y 27, EXT. 1026

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Con un saldo al 31 de diciembre de 2023 de 78,735,635 pesos, el cual se conforma de los siguientes rubros:

Bancos Dependencias y Otros

Con un saldo al 31 de diciembre de 2023 de 181,108 pesos, desglosado en las cuentas bancarias que se indican:

BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2023	2022
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50118826-3	111,040	56,195
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50258044-9	54,197	318,11
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50284434-2	15,871	11
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50960564-9	0	0
TOTAL	181,108	374,417

Inversiones Temporales

Las Inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan son registrados en el período en que se devengan.

En el mes de diciembre de 2023 se registraron los movimientos de inversiones e intereses generados de las siguientes cuentas:

Inversiones Temporales hasta 3 meses, con un saldo al 31 de diciembre de 2023 de 78,554,527 pesos, desglosado como se indica:

INVERSIONES TEMPORALES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2023	2022
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65501188263.	78,369,059	45,407,025
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65502844342	185,468	167,814
TOTAL	78,554,527	45,574,839

Dr. Lucio No. 220, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720
www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 5593084226 y 27, EXT. 1026

Los recursos de la Cuenta de la Reserva Actuarial, están invertidos en la cuenta de Fondos Gubernamentales Stergob B4 65503144342 y en la Cuenta de Cheques 65503144342 de Banco Santander (México), S.A.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.

2 Y 3. Los cobros pendientes y por recuperar al 31 de diciembre de 2023, ascienden a la cantidad 1,355,858 pesos, desglosado como se indica:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A DE PESOS)		
RUBRO	2023	2022
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,086	46,169,587
Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	896,026	7,461
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	458,746	3,268,889
TOTAL	1,355,858	49,445,936

El importe de Otras Cuentas por Cobrar corresponte ISR pendientes de compensar

El importe de Deudores Diversos por Recuperar, corresponde a servidores públicos encargados de cubrir pagos al ISSSTE y que se encuentran en proceso de aclaración, para su retención a los trabajadores afiliados o en su caso, la compensanción en las liquidaciones futuras al Instituto, también incluye los recursos embargados por el Banco, derivado del Laudo Laboral del C.Marcos Martín Santos, mismo que se encuentra en proceso de liquidación en el Ejercicio 2024.

El importe de Ingresos por Recuperar se integra por las Cuotas de Seguridad Social, que serán descontadas a Pensionados y Jubilados por sentencias judiciales, en el pago del Pasivo Circulante del ejercicio Fiscal 2023, que será cubierto a más tardar el 31 de enero de 2024.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4 Inventarios. Se señala que la Entidad no maneja almacén de nigún tipo.

5 Almacén. Se señala que la Entidad no produce bienes por lo que no maneja almacén.

Inversiones Financieras

6 Y 7. No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8 Y 9. Los bienes adquiridos se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo, practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno la Ciudad de México.

Actualmente la depreciación de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10 por ciento
Equipo de Prevención de Incendio	10 por ciento
Equipo de Cómputo	30 por ciento
Equipo de Transporte	25 por ciento
Equipo Médico	10 por ciento

Bienes Muebles

Activo Fijo

El saldo del Activo Fijo al 31 de diciembre de 2023, es de 6,286,931 pesos Y su depreciación asciende a 7,784,299 pesos; su integración es como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	**2023**	**2022**
Mobiliario y Equipo de Oficina	221,731	221,731
Equipo Prevención de Incendios.	12,317	12,317
Equipo de Cómputo	1,633,508	1,633,508
Equipo de Transporte	4,321,400	5,850,502
Equipo Médico	97,975	97,975
Activos Intangibles	0	0
TOTAL	**6,286,931**	**7,816,033**

Durante el mes de diciembre de 2023, la Entidad no adquirió Bienes Muebles y se efectuaron bajas de Bienes Muebles, dos ambulancias por deterioro y obsolescencia.

Depreciación y Amortización.

El saldo de la Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2023, es de 6,255,197 pesos, se integra como se indica a continuación:

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	**2023**	**2022**
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	189,997	189,997
Depreciación Equipo Prevención de Incendios.	12,316	12,316
Depreciación Equipo de Cómputo	1,633,508	1,633,508
Depreciación Equipo de Transporte	4,321,401	5,850,503
Depreciación Equipo Médico	97,975	97,975
Amortización de Bienes Intangibles	0	0
TOTAL	**6,255,197**	7,784,299

Se señala de manera general, que los Bienes Muebles propiedad de Entidad, están totalmente depreciados y su estado físico es deplorable debido a su antigüedad; en el caso del Equipo Transporte, principalmente las ambulancias, debido a su uso intensivo y a su antigüedad, su costo de mantenimiento para que sigan operando, es muy elevado.

Estimaciones y Deterioros

10 No aplica. La entidad no manejas estimaciones de ningún tipo.

Otros Activos

11 No aplica. La Entidad maneja Otros Activos de ningún tipo.

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Las Cuentas por Pagar que conforman el Pasivo Circulante ascienden 42,780,754 pesos, su certeza de pago es del 100% y serán liquidados en el mes de enero del ejercicio 2024; se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo. Al 31 de diciembre de 2023 no se tienen cuentas por pagar por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2023, no se tuvieron saldos pendientes de pago en el rubro de Servicios personales por Pagar a Corto Plazo.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 39,543,581 pesos, su certeza de pago es del 100% y serán liquidados en el mes de enero del ejercicio 2024; se integra de la siguiente forma:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2023	ANTIGUEDAD
Biogeminis, S.A. de C.V.	2,186,600	Menor a 90 días
Laboratorio Químico Clínico Azteca, S.A.P.I de C.V.	2,366,437	Menor a 90 días
Sanatorio y Servicios Médicos Obregón, S.A. de C.V.	13,519,744	Menor a 90 días
Clínica Médica Oscami, S.A. de C.V.	630,027	Menor a 90 días
Unidad de Medicina Integral, S.A. de C.V.	615,322	Menor a 90 días
Clínica de Especialidades Guarneros, S.A. de C.V.	543,529	Menor a 90 días
Alta Especialidad y Diagnóstico, S.A. de C.V.	573,614	Menor a 90 días

Infra, S.A. de C.V.	1,184,882	Menor a 90 días
Velatorios Funeza, S.A. de C.V.	412,310	Menor a 90 días
Policía Auxiliar Gobierno de la CDMX	159,076	Menor a 90 días
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	0	Menor a 90 días
Hir Compañía de Seguros, S.A.	0	Menor a 90 días
Víctor Manuel Mendoza Leija	489,520	Menor a 90 días
J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	69,416	Menor a 90 días
At & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	1,581	Menor a 90 días
Limpieza Pegaso, S.A. de C.V.	35,000	Menor a 90 días
Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.	13,287,012	Menor a 90 días
CFE Suministrador de Servicios Básicos	0	Menor a 90 días
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	0	Menor a 90 días
Atanacio Navarrete Ávila	4,640	Menor a 90 días
Karina Dafne Gómez Sabinas	439,398	Menor a 90 días
Same Smis, S.A. de C.V.	608,911	Menor a 90 días
Sara Cuevas Villalobos	8,866	Menor a 90 días
OPERBES, S.A. de C.V.	19,073	Menor a 90 días
Centro de Diagnóstico Ángeles, S.A. de C.V.	2,109,825	Menor a 90 días
Raices Jovana, S.A. DE C.V	260,000	Menor a 90 días
PEMEX Transformación Industrial	3,453	Menor a 90 días
Requerimientos Globales Rosales	5,512	Menor a 90 días
Obras Ideales, S.A. de C.V.	0	Menor a 90 días
Comercio al por Mayor Juquila, S.A. de C.V.	0	Menor a 90 días
Tec Pluss, S.A. de C.V.	9,833	Mayor a 365 días
TOTAL	**39,543,581**	

El importe de las cuentas por pagar a Proveedores, son por la adquisición de bienes y servicios requeridos para la prestación de los servicios de salud subrogados y para el buen funcionamiento de la Entidad.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 1,013,940 pesos, su certeza de pago es del 100% y serán liquidados en el mes de enero del ejercicio 2024; se integra de la siguiente forma:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	**2023**	**ANTIGÜEDAD**
ISR retenciones por salarios	603,078	Menor a 90 días
ISR retenciones por Asimilados a salarios	114,840	Menor a 90 días
Impuesto Sobre Nóminas	102,226	Menor a 90 días
Retenciones ISR por Servicios Profesionales	930	Menor a 90 días
Retención IVa por Servicios Profesionales	992	Menor a 90 días
Aportaciones FOVISSSTE Trabajador	52	Menor a 90 días
Aportaciones de Seguridad Social Trabajador	81,358	Menor a 90 días
Aportaciones de Seguridad Social Trabajador	110,464	Mayor a 365 días

TOTAL	**1,013,940**	

El importe de las cuentas por pagar de Retenciones y Contribuciones por Pagar, corresponden a las retenciones de impuestos efectuadas en el pago a prestadores de servicios y a cuotas de seguridad social retenidas en el pago de nóminas administrativas.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 2,223,233 pesos, su certeza de pago es del 100% y serán liquidados en el mes de enero del ejercicio 2024; se integra de la siguiente forma:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	**2023**	**ANTIGÜEDAD**
Pensión por Edad y Tiempo de Servicio	8,865	Menor a 90 días
Pensión por Invalidez	10,051	Menor a 90 días
Pensión por riesgo de Trabajo	0	Menor a 90 días
Pensión por Viudez y Orfandad	5,083	Menor a 90 días
Jubilaciones	28,473	Menor a 90 días
Retroactivos de Pensión	201,455	Menor a 90 días
Retroactivos de Jubilación	1,641,229	Menor a 90 días
Pensión Alimenticia descontada a Pensionados	11,511	Menor a 90 días
Pension Alimenticia descontada a Jubilaciones	0	Menor a 90 días
Indemnización por retiro voluntario definitivo	0	Menor a 90 días
Serna Macías María del Carmen	22,845	Menor a 90 días
Angel Montes de Oca Parrado	17,414	Menor a 90 días
Donación Huracán Otis	19,894	Menor a 90 días
Sara Salazar Ramírez	0	Menor a 90 días
José Manuel Díaz Santos	27,269	Menor a 90 días
Laboratorio Químico Clínico Azteca SAPI de C.V.	4,000	Menor a 90 días
Valencia Gallegos Armando (Aportaciones por pagar derivada de juicio)	69,326	Mayor a 365 días
Pérez Rivera René (Aportaciones por pagar derivada de juicio)	155,818	Mayor a 365 días
TOTAL	**2,223,233**	

El importe de las cuentas por pagar de Otras Cuentas por Pagar, son los pagos que se tienen pendiente a favor de pensionados y jubilados, así como pagos de juicios y retenciones de cuotas de seguridad social retenidas en pago de juicios, que serán transferidas a CAPREPOL.

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: Durante el ejercicio de 2023 la Entidad no tuvo operaciones de este tipo.

3. Pasivos Diferidos: Durante el ejercicio 2023 la Entidad no Tuvo Pasivos Diferidos.

4. Provisiones. La entidad no tiene provisiones.

5. Otros Pasivos. No se tienen Otros Pasivos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1 y 2. Con la suma de los montos autorizados mediante Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Entidad, en los Ejercicios Fiscales de 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2018, 2019, las sumas y restas de recursos que se dispusieron en el Ejercicio Fiscal de 2020, para cubrir el Déficit Presupuestal que se tuvo en el Capítulo 4000 del Presupuesto de Egresos aprobado, al 31 de diciembre de 2023, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, agotó en su totalidad el monto de su Reserva Actuarial y Financiera; su nuevo saldo es el de los intereses generados por su inversión, en los meses de noviembre y diciembre de 2020 y que ascienden a 151,243 pesos, mismos que fueron transferidos a esta cuenta, mediante Acuerdo aprobado por el Órgano de Gobierno, en el mes de agosto de 2021.

En el mes de marzo de 2022 se tranfirieron los intereses generados, por la inversión de estos recursos durante el periodo de marzo a noviembre de 2021, por la cantidad de 5,499 pesos, por lo que al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera es por un monto total de 156,742 pesos.

En el mes de diciembre de 2023, mediante Acuerdo Numero 21-4-ORD82023, el Organo de Gobierno autorizó a la Entidad, disponer de los Remanentes de Ejercicios Anteriores (2021 y 2022), un monto total de 22,663,577pesos para pagar juicios de pensionados y jubilados, que demandaron el pago de sus pensiones confome lo establecen las Reglas de Operación del Plan de Previsión de los miembros de la Policía Auxiliar.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual (2023) y periodo anterior (2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, que es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2023**	**2022**
Efectivo	0	0
Bancos-Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	181,108	374,417
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	78,554,527	45,574,839
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	**78,735,635**	**45,949,256**

2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2023**	**2022**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2023**	**2022**
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	0

3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) antes de Rubros Extraordinarios, quedando de la siguiente manera:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2023**	**2022**
Resultados del Ejercicio Ahorro/desahorro	37,142,924	22,388,203
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	0	5,758
Amortización	0	0
Incremento en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	0	0
Ganancia/ Pérdida en venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0

Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**37,142,924**	**22,393,961**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
Concepto		**2023**
1. Total de Ingresos Presupuestarios		**1,835,397,974**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**0**
2.1	Ingresos Financieros	0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		**0**
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables		**0**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar dela Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)	
Concepto	**2023**
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,798,255,050
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**0**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**0**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0

3.4	Otros Gastos	0
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables		**0**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Las Cuentas de Orden Contables, que representan las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social por descontar a Pensionados y Jubilados por Sentencia Judicial a Largo Plazo, al 31 de diciembre de 2023, reflejan un saldo de 41,353,594 pesos.

La Entidad no maneja Cuentas de Orden Contables de Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de (PPS) y similares, tampoco por Bienes concesionados o en comodato.

Debido a que los Pasivos Contingentes, se derivan de juicios en proceso promovidos por derechohabientes de la Entidad, que solicitan una pensión o aumento de pensión, cuyo monto se conoce hasta que los juzgadores dictan sentencia, no es posible registrarlos en términos monetarios, por lo que dicho Informe se conforma por una relación de juicios en proceso señalndo: número consecutivo, número de juicio, prestación reclamada y su estado procesal, teniéndose al 31 de diciembre de 2023 un total de 3,132 casos.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS. (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	**DEUDORA**	**ACREEDORA**
Ley de ingresos Estimada 2023:		
Ley de Ingresos estimada sector paraestatal	2,065,469,024	
Ley de Ingresos por ejecutar sector paraestatal		170,122,284
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada sector paraestatal	-59,948,766	
Ley de Ingresos devengada sector paraestatal		0
Ley de Ingresos recaudada sector paraestatal		1,835,397,974
TOTAL	**2,005,520,258**	**2,005,520,258**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cuentas de Egresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	**DEUDORA**	**ACREEDORA**
Presupuesto de Egresos Aprobado 2023:		
Presupuesto de Egresos Aprobado sector paraestatal		2,065,469,024
Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	184,601,631	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal		-82,612,343
Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal	0	
Presupuesto de Egresos Devengado	0	
Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	1,798,255,050	
TOTAL	1,982,856,681	1,982,856,681

Se señala que del Presupuesto de Ingresos Modificado calendarizado de enero-diciembre 2023 por 2,005,520,258 pesos, no se ha recaudó un importe total de 190,569,309 pesos, mismos que debió haber cubierto la Pólicía Auxiliar de la Ciudad de México. De los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados), que se incluyeron en el Presupuesto por un monto total de 11,664,174 pesos, se recaudo un excedente de 20,447,024 pesos.

Asi mismo, se llevó acabo una reducción en el concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social por un importe de 82,612,343 pesos correspondientes a transferencias de recursos por parte de Gobierno de la CDMX (fiscales), toda vez que se ha priorizado el ejercicio de recursos propios; es importente señalar que esta reducción no afecta la operación de la Entidad.

En el mes de diciembre de 2023, mediante Acuerdo Numero 21-4-ORD82023, el Organo de Gobierno autorizó a la Entidad, disponer de los Remanentes de Ejercicios Anteriores (2021 y 2022) un monto total de 22,663,577pesos, para pagar juicios de pensionados y jubilados que demandaron el pago de sus pensiones confome lo establecen las Reglas de Operación del Plan de Previsión de los miembros de la Policía Auxiliar.

En relación al Presupuesto de Egresos Aprobado Modificado, no se ejerció un total de 184,601,631 pesos, debido a que no se contó con los recursos suficientes para su pago.

Rubros 1, 2, 3 y 4 no es aplicable a la Entidad, porque no maneja Cuentas de Orden Contables ni Presupuestales de Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de (PPS) y similares, tampoco por Bienes concesionados o en comodato.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

J.U.D. de Contabilidad y Registro	**Subdirectora de Finanzas**	**Director de Administración y Finanzas**
L.C.P. Rogaciano Javier Ventura	**L.E. Cecilia Aguirre Moreno**	**L.A. L. Ricardo Juárez Calderón**

Rivera y Asociados, S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo del 2024

L.C. Fernando López Moreno
Director General
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
Presente

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de despacho externo para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminacion de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2023 del organismo:

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

Segunda Etapa:

- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2023**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2023**

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este Despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio-Director

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPREPOL
27 MAR. 2024
RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN

Rivera y Asociados, S.C.

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

- Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2023
- Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2023

Auditoria Externa del Ejercicio 2023

Rivera y Asociados, S.C.

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Contenido

Informe de los Auditores Independientes Estados Presupuestales

1. Opinión

2. Estado Analítico de Ingresos

3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa

4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto)

5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)

6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)

7. Gasto por Categoría Programática.

8. Notas a los Estados Presupuestales

9. Informe Ejecutivo

Anexos

Anexo I Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Anexo II Conciliación Contable Presupuestal de Egresos

Rivera y Asociados, S.C.

A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.

Opinión.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados: Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.

Párrafo de Énfasis:

a). - Base de preparación contable y utilización de este informe: Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la cuenta pública de 2023, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaria de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de

Rivera y Asociados, S.C.

Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la auditoria llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos. Como parte de una auditoria desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoria. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de

Rivera y Asociados, S.C.

auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

• Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Otras Cuestiones.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

La administración de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México,** ha preparado un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedad de fecha 19 de marzo de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-director
Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023
(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO	INGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,606,175,826	0	1,606,175,826	1,775,030,886	1,775,030,886	168,855,060
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	11,664,174	0	11,664,174	32,111,199	32,111,199	20,447,025
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federa	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	447,629,024	0	447,629,024	5,592,313	5,592,313	(442,036,711)
Aportaciones recibidas por el Gobierno de la Ciudad México (Fiscales Adicionales)	447,629,024	0	447,629,024	5,592,313	5,592,313	(442,036,711)
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	2,065,469,024	0	2,065,469,024	1,812,734,397	1,812,734,397	(252,734,627)
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						189,302,084
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. p/el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Ter	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y de.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Fede	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Fed. y Mpios. Productores de Hidrocarbur	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios ,Subvenciones, y Pensiones y Jub.	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	2,065,469,024	0	2,065,469,024	1,812,734,397	1,812,734,397	(252,734,627)
Datos informativos						
Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Lib	0	0	0	0	0	0
2 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed	0	0	0	0	0	0
3 Ingresos Derivados de Financimiento	0	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Nombre: L.C. Carolina Contreras Alvarez
Cargo: JUD de Control Presupuestal

Nombre: L.E. Cecilia Aguirre Moreno
Cargo: Subdirectora de Finanzas

Nombre: L.A. Ricardo Juárez Calderón
Cargo: Director de Administración y Finanzas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	**2,065,469,024**	**266,646,982**	**1,798,822,042**	**1,798,769,788**	**1,798,769,788**	**52,253**
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMPRESARIALES NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	2,065,469,024	266,646,982	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	**52,253**
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCIERAS NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY. NOMBRE EL ENTE PÚBLICO			0			0
TOTAL DE EGRESOS	2,065,469,024	266,646,982	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	52,253

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Nombre: L.C. Carolina Contreras Álvarez
Cargo: JUD de Control Presupuestal

Nombre: L.E. Adilia Aguirre Moreno
Cargo: Subdirectora de Finanzas

Nombre: L.A.E. Ricardo Juárez Calderón
Cargo: Director de Administración y Finanzas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	**2,065,469,024**	**1,798,822,042**	**1,798,769,788**	**1,798,769,788**	**52,253**
Servicios Personales	**32,645,840**	**32,030,997**	**32,001,692**	**32,001,692**	**29,305**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,370,787	6,557,129	6,545,750	6,545,750	11,379
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitori	8,373,677	7,588,898	7,588,898	7,588,898	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,067,537	3,005,422	3,005,422	3,005,422	0
Seguridad Social	2,260,290	2,126,452	2,126,452	2,126,452	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,891,220	12,753,096	12,735,170	12,735,170	17,926
Previsiones	682,329	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		0	0	0	0
Materiales y Suministros	**2,578,009**	**941,765**	**941,765**	**941,765**	**0**
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Ofic	1,368,109	520,407	520,407	520,407	0
Alimentos y Utensilios	51,600	45,162	45,162	45,162	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercializació	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Repar	0	750	750	750	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratori	118,900	109,000	109,000	109,000	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	900,000	159,933	159,933	159,933	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art.	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	139,400	106,512	106,512	106,512	0
Servicios Generales	**450,663,919**	**487,648,333**	**487,625,385**	**487,625,385**	**22,948**
Servicios Básicos	581,450	355,632	355,632	355,632	0
Servicios de Arrendamiento	3,500,000	3,239,720	3,239,720	3,239,720	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servic	3,463,673	2,728,804	2,728,804	2,728,804	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	371,496	351,889	351,889	351,889	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conserv	4,205,825	746,447	746,447	746,447	(0)
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	147,735	39,715	39,715	39,715	0
Servicios Oficiales	916,613	448,391	448,391	448,391	0
Otros Servicios Generales	437,397,127	479,737,735	479,714,787	479,714,787	22,948
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	**1,577,581,256**	**1,278,200,947**	**1,278,200,947**	**1,278,200,947**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	49,989	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	1,577,531,267	1,278,200,947	1,278,200,947	1,278,200,947	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros A	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**2,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**
Inversiones Para el Fomento de Actividades Produc	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Aná	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogacione	2,000,000	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0
Deuda Pública	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, l

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO ETIQUETADO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Servicios Personales	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitori	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Ofic	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercializació	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Repar	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratori	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art.	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0
Servicios Generales	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Servicios Básicos	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servic	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conserv	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros A	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Inversiones Para el Fomento de Actividades Produc	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Aná	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogacione	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Participaciones	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0
Deuda Pública	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	2,065,469,024	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	52,253

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, l

Nombre: L.C. Carolina Contreras Alvarez
Cargo: JUD de Control Presupuestal

Nombre: [illegible]
Cargo: Dirección de Finanzas

Nombre: Lic. L. Ricardo Juárez Calderón
Cargo: Director de Administración y Finanzas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	487,937,757	32,683,337	**520,621,094**	520,568,841	520,568,841	**52,253**
GASTO DE CAPITAL						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,577,531,267	(299,330,320)	**1,278,200,947**	1,278,200,947	1,278,200,947	
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	2,065,469,024	(266,646,982)	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	52,253

Nombre: L.C. Carolina Contreras Alvarez

Cargo:JUD de Control Presupuestal

Nombre: L.E. Cecilia Aguirre Moreno

Cargo: Subdirectora de Finanzas

Nombre: L.A.E. Ricardo Juárez Calderón

Cargo:Director de Administración y Finanzas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	2,065,469,024	(266,646,982)	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	52,253
GOBIERNO	60,000	(60,000)	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	60,000	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	2,065,409,024	(266,586,982)	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	52,253
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	2,065,409,024	(266,586,982)	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	52,253
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de (	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de (	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	2,065,469,024	(266,646,982)	1,798,822,042	1,798,769,788	1,798,769,788	52,253

Nombre: L.C. Carolina Contreras Alvarez
Cargo: JUD de Control Presupuestal

Nombre: L.E. [illegible]
Cargo: Subdirectora de Finanzas

Nombre: L.A. I. Ricardo Juárez Calderón
Cargo: Director de Administración y Finanzas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
EJERCICIO FISCAL 2023
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
PROGRAMAS	**2,065,469,024**	**(266,646,982)**	**1,798,822,042**	**1,798,769,788**	**1,798,769,788**	**52,253**
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	**436,069,607**	**42,925,899**	**478,995,506**	**478,995,506**	**478,995,506**	
Prestación de Servicios Públicos	436,069,607	42,925,899	478,995,506	478,995,506	478,995,506	
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	**51,758,161**	**(10,132,573)**	**41,625,588**	**41,573,335**	**41,573,335**	**52,253**
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	51,758,161	(10,132,573)	41,625,588	41,573,335	41,573,335	52,253
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos	**60,000**	**(60,000)**				
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	60,000	(60,000)				
Obligaciones	**1,577,581,256**	**(299,380,309)**	**1,278,200,947**	**1,278,200,947**	**1,278,200,947**	
Pensiones y Jubilaciones	1,577,581,256	(299,380,309)	1,278,200,947	1,278,200,947	1,278,200,947	
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	**2,065,469,024**	**(266,646,982)**	**1,798,822,042**	**1,798,769,788**	**1,798,769,788**	**52,253**

Nombre: L.C. Carolina Contreras Alvarez
Cargo:JUD de Control Presupuestal

Nombre: L.E. Cecilia Aguirre Moreno
Cargo: Subdirectora de Finanzas

Nombre: L.A.L. Ricardo Juárez Calderón
Cargo:Director de Administración y Finanzas

053

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CAPREPA)

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	Caja de Prevision de la Policía Auxiliar	Clave Centro Gestor:	09PDPA	Periodo:	2023

RESULTADOS

Alineaciones						Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al trimestre				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado para el Ejercicio Fiscal	Presupuesto Ejercido en el Ejercicio Fiscal	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	CFG	ODS	Metas ODS							1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP				
2	1	6	2.6.9	10	10.4	E195	Prestaciones sociales a jubilados, pensionados y personal activo	Indice que mide el avance del otorgamiento de prestaciones sociales en la CAPREPA.	(((Servicios medicos de primer, segundo y tercer nivel otorgados/ servicios medicos de primer, segundo y tercer nivel solicitados) *.60) + ((Pago de defunciones y/o gastos funerarios ejercidos/Pago de defunciones y/o gastos funerarios solicitados) *.20) + ((Eventos sociales, culturales y deportivos realizados/ Eventos sociales, culturales y deportivos programados)*20)	Informe de actividades elaborado por la CAPREPA.	Indice	25%	50%	75%	100%	86%	$478,995,506.18	$478,995,506.18	100.00%
2	1	6	2.6.9	10	10.4	J001	Pago de pensiones y jubilaciones	Porcentaje de avance en el pago de pensiones y jubilaciones a los integrantes de la CAPREPA.	(Pensiones y jubilaciones pagadas/ Pensiones y jubilaciones programadas) *100)	Portal de Transparencia de la CAPREPA	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	93%	$1,278,200,947.29	$1,278,200,947.29	100.00%
2	1	7	2.6.9	11	11.3	M001	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de avance en la adquisicion de bienes y en la contratacion de servicios para atender la demanda y necesidades de todas las areas administrativas que integran la CAPREPA.	(Bienes adquiridos y servicios contratados/Bienes y servicios programados a adquirir)*100)	Informes, entregables, remisiones elaboradas por la CAPREPA.	Porcentaje	15%	50%	75%	100%	99%	$41,625,588.05	$41,573,334.74	99.87%

054

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CAPREPA)

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	Caja de Prevision de la Policía Auxiliar	Clave Centro Gestor:	09PDPA	Periodo:	2023

RESULTADOS

Alineaciones						Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al trimestre				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado para el Ejercicio Fiscal	Presupuesto Ejercido en el Ejercicio Fiscal	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	CFG	ODS	Metas ODS							1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP				
2	1	7	2.6.9	11	11.3	M002	Provisiones para contingencias	Porcentaje que mide el avance de atencion a las sentencias que emite la autoridad competente.	(Laudos atendidos por la CAPREPA / Laudos programados)*100	Resoluciones emitidas por la autoridad competente, bajo resguardo de la CAPREPA.	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	0%	$0.00	$0.00	
5	3	3	1.7.2	11	11.5	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	porcentaje que mide el avance de elaboracion de programas de proteccion civil y el avance de numero de capacitaciones en materia de proteccion civil.	((Número de actividades en materia de protección civil realizadas/ Número de actividades en materia de protección civil programadas) * 100)	Programas de proteccion civil elaborados Constancias de personas capacitadas en materia de proteccion civil, fotografias y listas de asistencia	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	$0.00	$0.00	

ELABORÓ

L.C. CAROLINA CONTRERAS ALVAREZ

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

carolina.caprepa@gmail.com

55-93-08-42-26

1026

AUTORIZÓ

L.A.L RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

rjuarez@caprepa.gob.mx

55-93-08-42-26 1023

055

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CAPREPA)

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	09PDPA	Unidad Responsable del Gasto	Caja de Prevision de la Policía Auxiliar	Periodo	2023

RESULTADOS

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
E195	Prestaciones sociales a jubilados, pensionados y personal activo	Brindar servicios médicos de primer, segundo y tercer nivel	Se otorgaron 996,286 servicios médicos de primer, segundo y tercer nivel, con la finalidad de mantener las condiciones de salud en buen estado de las personas pensionadas.	102,121	106,754	100%	117%
		Otorgar pago de defunciones y/o gastos funerarios	Se han otorgado 10 apoyos por concepto de pago único por defunción y 52 ayudas de gastos funerarios a las familias beneficiarias.	200	60	100%	30%
		Ofertar servicios sociales, culturales y deportivos	Se realizaron 3 eventos sociales, culturales y recreativos (día de la mujer, día de la madre y Evento de Pensionistas 2023) para los pensionados, jubilados y sus derechohabientes, con el fin de fomentar la convivencia social que los mantenga activos y saludables principalmente de las personas jubiladas.	410	445	100%	50%
J001	Pago de pensiones y jubilaciones	Pago de pensiones y jubilaciones a elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.	Se efectuó el pago de 142,001 pensiones y jubilaciones a 12,669 derechohabientes programados, con la finalidad de cubrir las necesidades de las personas pensionadas.	12,669	11,454	100%	93%

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CAPREPA)

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	09PDPA	Unidad Responsable del Gasto	Caja de Prevision de la Policía Auxiliar	Periodo	2023

RESULTADOS

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
M001	Actividades de apoyo administrativo	Proporcionar los insumos y herramientas necesarias a través de la adquisición de bienes y la contratación de servicios para atender la demanda y necesidades de las oficinas de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar.	Se realizaron 74 contratos pedidos al cuarto trimestre para la adquisición de bienes y servicios. Los contratos formalizados son: CPPA/AD/01 al 07/2023 (Clínicas de Medicina Familiar); CPPA/AD/08/2023 (Servicios Funerarios); CPPA/AD/09/2023 (Oxigenoterapia); CPPA/AD/10/2023 (Hospital 2do y 3er nivel); CPPA/AD/11/2023 (Hemodíalisis); CPPA/AD/12 y 13/2023 (Laboratorios); CPPA/AD/14/2023 (Medicamentos); CPPA/AD/15/2023 (Limpieza); CPPA/AD/16/2023 (Fotocopiado), CPPA/AD/17/2023 (Limpieza); CPPA/AD/18/2023 (Evento cultural "Día del Policía"); CM CPPA/AD/01 al 07/2023-01 (Clínicas de Medicina Familiar); CM CPPA/AD/08/2023-01 (Servicios Funerarios); CM CPPA/AD/09/2023-01 (Oxigenoterapia); CM CPPA/AD/10/2023-01 (Hospital 2do y 3er nivel); CM CPPA/AD/11/2023-01 (Hemodíalisis); CM CPPA/AD/12 y 13/2023-01 (Laboratorios); CM CPPA/AD/14/2023-01 (Medicamentos); CP/01/2023 (Garrafones); CP/02/2023 (Mantenimiento Vehículos); CP/03/2023 (Fumigación); CM CP/03/2023-01 (Ampliación Fumigación); CP/04/2023 (Resguardo Vehículos); CP/05/2023 (Evento cultural); CP/06/2023 (Evento cultural); CP/07/2023 (Papelería); CP/08/2023 (Artículos de Informática), CP/09/2023 (Mantenimiento menor de inmueble); CP/10/2023 (Adquisición de prótesis); CPPA/LPN/01 al 07/2023 (Clínicas de Medicina Familiar); CPPA/LPN/08 y 09/2023 (Laboratorios); CPPA/LPN/10/2023 (Oxigenoterapia); CPPA/LPN/11/2023 (Hospital 2do y 3er nivel); CPPA/LPN/12/2023 (Hemodíalisis); CPPA/LPN/13/2023 (Medicamentos); CM CPPA/LPN/01 al 07/2023 (Clínicas de Medicina Familiar); CM CPPA/LPN/08 y 09/2023 (Laboratorios); CM CPPA/LPN/10/2023 (Oxigenoterapia); CM CPPA/LPN/11/2023 (Hospital 2do y 3er nivel); CM CPPA/LPN/12/2023 (Hemodíalisis); CM CPPA/LPN/13/2023 (Medicamentos); CM CPPA/LPN/14/2023 (Servicios Funerarios); CPPA/CA/01/2023 (Arrendamiento Inmueble); CPPA/CV/01/2023 (Recetas Médicas); CPPA/CV/02/2023 (Recetas Médicas) y CSS-553-2023 (Combustible).	75	74	100%	99%
M002	Provisiones para contingencias	Atender las sentencias emitas por la autoridad competente.	Al periodo no se tiene avance de las acciones programadas	12	0	100%	0%

057

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CAPREPA)

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	09PDPA	Unidad Responsable del Gasto	Caja de Prevision de la Policía Auxiliar	Periodo	2023

RESULTADOS

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Avance absoluto del ejercicio fiscal	Población estimada anual	Población beneficiada anual	Referencia de meta relativa de la acción programada	Avance del ejercicio fiscal
N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Actividades en materia de protección civil.	Se realizaron 9 actividades en materia de protección civil para el cuarto trimestre, correspondientes a: 2 simulacros los días 18 y 19 de abril del presente año; 1 Macro Simulacro del 19 de septiembre de 2023; 1 actividad que consiste en el registro para tomar el curso denominado "Responsables Oficiales de Protección Civil Institucional (ROPCI 2-2023); 2 inspección de letreros de ruta de evacuación, extintores, áreas de seguridad y acceso restringido para colocarlos a la vista del personal y renovar los dañados, con el objetivo de transmitir conocimiento para saber cómo actuar ante fenómenos naturales y antropogénicos (revisiones semestrales); y 3 Reuniones de trabajo, (1 previa al Macro Simulacro; 1 posterior para revisar áreas de oportunidad, 1 reunión de trabajo post-sismo en donde se evaluaron los daños y el comportamiento del personal).	696	737	100%	100%

Medio de Verificación	N001 - Minuta de Trabajo y Evidencia fotográfica del simulcro del día 19 de septiembre de 2023, oficio CPPA/DG/DAF/1519/2023, así como el oficio de designación para tomar el curso de capacitación.

ELABORÓ

L.C. CAROLINA CONTRERAS ALVAREZ

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL
carolina.caprepa@gmail.com
55-93-08-42-26
1026

AUTORIZÓ

L.A.L. RICARDO JUAREZ CALDERON

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
lrjuarez@caprepa.gob.mx
55-93-08-42-26
1023

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAUSAS DE LA VARIACIÓN PRESUPUESTAL
DEL INFORME PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

CONCEPTO	VARIACIÓN	PROGRAMADO / EJERCIDO
TOTALES	52,253.00	
RECURSOS PROPIOS	52,253.00	
CAPÍTULO 1000	29,305.00	La variación presupuestal se debe a que la reducción de los recursos fiscales en las partidas 1131, 1544 y 1591 se encuentran en procceso de autorización ante la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Administración y Finanzas.
CAPÍTULO 2000	-	No se presenta variacion, toda vez que de conformidad con la Circular de cierre SAF/SE/014/2023 de fecha 2 de octubre de 2023, se llevó a cabo la liberación del compromiso y la reducción de los recursos disponibles.
CAPÍTULO 3000	22,948.00	La variación presupuestal se debe a que la reducción de los recursos fiscales en la partidas 3981 se encuentran en procceso de autorización ante la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Administración y Finanzas.
CAPÍTULO 4000	-	No se presenta variacion, toda vez que de conformidad con la Circular de cierre SAF/SE/014/2023 de fecha 2 de octubre de 2023, se llevó a cabo la liberación del compromiso y la reducción de los recursos disponibles.
CAPÍTULO 5000	-	NO APLICA
CAPÍTULO 6000	-	NO APLICA
CAPÍTULO 7000	-	No se presenta variacion, toda vez que de conformidad con la Circular de cierre SAF/SE/014/2023 de fecha 2 de octubre de 2023, se llevó a cabo la liberación del compromiso y la reducción de los recursos disponibles.
CAPÍTULO 8000	-	NO APLICA
CAPÍTULO 9000	-	NO APLICA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
Concepto		2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios		**1,835,397,974**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**0**
2.1	Ingresos Financieros	0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		**0**
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables		**0**

J.U.D. de Control Presupuestal	J.U.D. de Contabilidad y Registro	Subdirectora de Finanzas
L.C. Carolina Contreras Alvarez	L.C.P. Rogaciano Javier Ventura	L.E. Cecilia Aguirre Moreno

Dr. Lucio No. 220, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720
www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 5593084226 y 27, EXT. 1026

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar dela Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)	
Concepto	**2023**
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,798,255,050
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**0**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0

Dr. Lucio No. 220, Col Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06720
www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 5593084226 y 27, EXT. 1026

2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 0	0
2.2 Otros Egresos Presupuestarios No Contables 1	0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**0**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0

4. Total de Gastos Contables	**0**

J.U.D. de Control Presupuestal	J.U.D. de Contabilidad y Registro	Subdirectora de Finanzas
L.C. Carolina Contreras Alvarez	L.C.P. Rogaciano Javier Ventura	L.E. Cecilia Aguirre Moreno

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

INFORME EJECUTIVO

AUDITORIA DEL EJERCICIO 2023

1.- Antecedentes

Publicado el Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México en la Gaceta Oficial el día 26 de mayo del 2000 expuesto en los considerandos:

Que la Policía Auxiliar, de acuerdo a la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal es una policía complementaria y que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo el mando y dirección de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Que es imperativo reformar la organización, sistemas y procedimientos en el otorgamiento de prestaciones económicas y de previsión social.

Que tiendan a alcanzar niveles equitativos a favor de los policías auxiliares y sus legítimos beneficiarios, con certidumbre y absoluta transparencia, creando un organismo descentralizado, precisando su ámbito de competencia y responsabilidades.

Que es necesario impulsar el desarrollo de la mujer que realiza funciones de policía auxiliar. lograr su plena igualdad y equidad, respeto a su dignidad evitando el hostigamiento sexual y los malos tratos, así como consolidar prestaciones sociales en su beneficio como la protección de La maternidad, la salud y el cuidado de sus hijos, que son condiciones básicas para la realización de su trabajo.

Que a fin de atender y asegurar para los elementos que integran la Policía Auxiliar del Distrito Federal los beneficios sociales en sus percepciones, sus derechos de seguridad y de previsión social.

En sus artículos decreta:

Artículo Segundo.- La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, tendrá por objeto satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los

términos y condiciones previstos en el plan de previsión social que al efecto se elabore por este organismo público, con la participación legítima de quienes representen a los integrantes de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.

Artículo Tercero. - Para el cumplimiento de su objeto, el organismo tendrá las siguientes atribuciones indelegables:

I. Elaborar y aprobar el plan de previsión social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.
II. Coadyuvar con la Administración Pública del Distrito Federal en la proyección, diseño y ejecución de un programa integral que permita la profesionalización de los elementos que integran la Policía Auxiliar;
III. Coordinarse con las autoridades competentes en la implementación y ejecución de las acciones necesarias para el cumplí miento de su objeto;
IV. Administrar y disponer de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios, necesarios para el cumplimiento de su objeto;
V. Celebrar los actos jurídicos, contratos y convenios, con estricto apego a la ley, de todos aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto; y
VI. Las demás que le confieran otras disposiciones jurídicas y administrativas aplicables y su órgano de gobierno;

Artículo Cuarto. - El patrimonio de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal se integra con:

I. Los ingresos que con el carácter que establezcan las disposiciones fiscales aplicables, se perciban por los servicios que presta el Gobierno del Distrito Federal a través de la Policía Auxiliar y de todos sus elementos.
II. Los bienes muebles o inmuebles que el Gobierno del Distrito Federal le transfiera o entregue en propiedad así como los recursos financieros que le asigne;
III. Los recursos que anualmente le sean asignados a través del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, y
IV. Los demás, bienes, derechos y recursos que por cualquier otro título legal adquiera.

Artículo Quinto.- La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal contará con dos órganos, uno de gobierno y otro de vigilancia.

La Caja cuenta con Reglas de Operación del Plan de Previsión Social de los miembros de la Policía Auxiliar que justifiquen el otorgamiento de las pensiones y demás prestaciones económicas en los montos en que se otorgan.

Con el objeto de dar certeza jurídica a los elementos o sus familiares derechohabientes solicitantes de pensión o alguna de las prestaciones económicas que otorga la Institución, el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal en la segunda sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de abril del dos mil diez, emite el acuerdo número 2-2ORD/2010 que autoriza a este Organismo, llevar a cabo las reformas de los artículos primero, segundo, tercero y

sexto transitorios, así como la adición del artículo octavo transitorio de las referidas Reglas de Operación; para quedar como sigue:

Hasta en tanto la Policía Auxiliar del Distrito Federal no integre el tabulador de sueldos base de cotización y se apliquen las cuotas y aportaciones del 8% y 17.75% previstas en los artículos 12 y 13 de estas Reglas, las pensiones se otorgarán, tomando como base para el cálculo, 1.2 veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal y conforme a los porcentajes que se establecen en la tabla contenida en el artículo 36 de estas mismas Reglas, considerando la fecha en que se adquiere el derecho a la prestación.

Para efecto del otorgamiento de las pensiones y demás prestaciones económicas a que se refieren las presentes Reglas de Operación, se reconocerá la antigüedad generada en la Corporación por los elementos; hasta en tanto no se lleven a cabo las aportaciones referidas en el párrafo anterior, las frases contenidas en los artículos de las presentes Reglas que se refieren a "tiempo de cotizaciones", "años de aportaciones" u otras similares, serán consideradas como tiempo de servicio.

Las prestaciones económicas previstas en los artículos 57 y 59 de las presentes Reglas, serán cubiertas a los elementos o en su caso a los familiares derechohabientes, tomando como base el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal; una vez que la Caja cuente con las reservas actuariales que se hayan generado por las aportaciones de los elementos y de la Corporación, estos montos serán actualizados.

Las pensiones a que se refieren estas Reglas serán incrementadas de acuerdo con los aumentos autorizados al salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, o bien, en los porcentajes que sean determinados por acuerdo del Órgano de Gobierno, hasta en tanto se determine lo referente a la transferencia de los recursos generados del 8% de las cuotas de los elementos, así como el 17.75% que corresponde a la Corporación.

El seguro por riesgo de trabajo será determinado previo estudio y análisis realizado por el área competente de la Caja, una vez que ésta cuente con los recursos generados por las cuotas y aportaciones

La Caja tendrá las siguientes facultades:

I.- Otorgar las pensiones y demás prestaciones que establecen las Reglas de operación.
II.- Determinar y cobrar el importe de las aportaciones;
III.- Invertir los fondos y reservas en acuerdo con el Órgano de Gobierno;
IV.- Administrar su patrimonio;
V.- Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de sus fines, de conformidad con los lineamientos que marcan la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
VI.- Establecer la estructura y funcionamiento de sus unidades administrativas, y

VII.- Las demás que le confieren las leyes y los reglamentos.

2.- Presupuesto

Llevamos a cabo la revisión de los siguientes estados presupuestales del ejercicio 2023:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
- Gasto por Categoría Programática

Presupuesto de Ingresos de la Caja obtuvo los siguientes ingresos fiscales en el ejercicio 2023:

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Variacion
Ingresos						
Participaciones y Aportaciones	1,606,175,826.00	-	1,606,175,826.00	1,775,030,886.00	1,775,030,886.00	168,855,060.00
Ingresos por Venta de Bienes o Prestacion de Servicios	11,664,174.00	-	11,664,174.00	32,111,199.00	32,111,199.00	20,447,025.00
Transferencias (Aportaciones recibidas por el gobierno)	447,629,024.00	-	447,629,024.00	5,592,313.00	5,592,313.00	- 442,036,711.00
Total Anual	2,065,469,024.00	-	2,065,469,024.00	1,812,734,398.00	1,812,734,398.00	- 252,734,626.00

Los Egresos del 2023 de la Caja para cubrir sus programas ejercieron el presupuesto de la siguiente forma:

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Egresos						
Servicios Personales	32,645,840.00	- 614,843.00	32,030,997.00	32,001,692.00	32,001,692.00	29,305.00
Materiales y Suministros	2,578,009.00	- 1,636,244.00	941,765.00	941,765.00	941,765.00	-
Servicios Generales	450,663,919.00	36,984,414.00	487,648,333.00	487,625,385.00	487,625,385.00	22,948.00
Transferencias y Asignaciones	1,577,581,256.00	- 299,380,309.00	1,278,200,947.00	1,278,200,947.00	1,278,200,947.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,000,000.00	- 2,000,000.00	-	-	-	-
Total Anual	**2,065,469,024.00**	**- 266,646,982.00**	**1,798,822,042.00**	**1,798,769,789.00**	**1,798,769,789.00**	**52,253.00**

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-Director
Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024